



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 54

FECHA:

29 DE MARZO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-001-2017-00932-00	EJECUTIVO	COOMPER	CESAR AUGUSTO VILLA MARIN Y OT.	28/03/2023	PDF
66001-40-03-004-2013-00311-00	EJECUTIVO	ADEINCO S.A.	HECTOR FABIO CASIMANCE GRANADA Y OT.	28/03/2023	PDF
66001-41-89-001-2019-00535-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADALGISA PELAEZ ZULUAGA	28/03/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00558-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL COODELMAR III ETAPA PH.		28/03/2023	E.MAIL

66001-41-89-001-2021-00574-00	EJECUTIVO	ENTRECARNES S.A.S.		28/03/2023	E.MAIL
66001-41-89-001-2021-00578-00	EJECUTIVO	MARIA DEL PILAR GOMEZ GIRALDO	JUAN DAVID JARAMILLO SALDARRIAGA Y OT.	28/03/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00157-00	EJECUTIVO	JOHN ALEXANDER MUÑOZ TREJOS		28/03/2023	E.MAIL
66001-41-89-001-2023-00158-00	EJECUTIVO	JUAN CAMILO AYALA VALENCIA		28/03/2023	E.MAIL
66001-41-89-001-2023-00159-00	EJECUTIVO	LIGIA INES AGUILAR ANGEL		28/03/2023	E.MAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **29 DE MARZO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: i01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL Secretaria

